

PREGUNTAS FRECUENTES **Bausate**



**Haz clic en la
oficina de tu consulta**

Preguntas

FRECUENTES

ADMISIÓN PERIODO ACADEMICO 2023-1

¿Qué carreras profesionales ofrecen?

Periodismo

Comunicación Audiovisual

¿Cuánto tiempo dura cada carrera?

Ambas carreras duran cinco años.

¿Cuáles son los requisitos para la inscripción al examen de admisión?

- Certificados de educación secundaria o constancia de logros de aprendizaje.
- Copia del DNI.
- 01 fotografía tamaño carné a color fondo blanco.
- Certificados de estudio de educación secundaria revalidados en el Perú, en caso de haber realizado estudios en el extranjero.
- Completar la ficha de datos personales.

¿Cuánto es el costo de dicho examen?

Es gratuito.

¿A qué números puedo llamar para recibir mayor información sobre el examen de admisión?

Puede comunicarse a los WhatsApp:
966252029 | 938619374 | 966250912

¿Cuáles es el horario de atención de la Oficina de Admisión?

Atención presencial:

De lunes a viernes de 9 a.m. a 4 p.m.

Sábados de 9 a.m. a 1 p.m.

Atención virtual:

De lunes a viernes de 9 a.m. a 6:30 p.m.

Sábados de 9 a.m. a 1 p.m.

¿Dónde me puedo inscribir?

Los requisitos lo debes remitir al correo:

inscripciones@bausate.edu.pe

¿Cuándo se realizará el examen de admisión?

El examen de admisión está programada para el 19 de marzo del 2023.

¿Hasta qué fecha son las inscripciones?

Las inscripciones son hasta el 15 de marzo.

¿Cuánto tiempo dura la evaluación?

Dos horas cronológicas.

¿El examen de admisión tiene puntos en contra?

No. Esta evaluación no tiene puntos en contra.

¿Dónde se publican los resultados?

Los resultados se publican a las 4 de la tarde en nuestra web: www.bausate.edu.pe

Preguntas

FRECUENTES

PROGRAMA SEMIPRESENCIAL

¿Puedo convalidar mis estudios superiores con cualquier carrera?

Si, pero se recomienda convalidar estudios entre carreras afines para lograr la mayor convalidación de asignaturas

¿En semipresencial los cursos son diferentes al programa presencial?

No, la malla curricular es la misma tanto en el presencial, como en el semipresencial.

¿En el programa semipresencial debo asistir a clases de manera presencial?

Si, recuerde que el programa es semipresencial, lo que implica que al menos una vez por mes, como mínimo, deberá asistir a clases presenciales en la sede de la universidad; la periodicidad y la posibilidad de asistir de forma presencial dependerá de su matrícula.

¿En semipresencial las clases son solo los fines de semana?

No necesariamente. Según su ficha de matrícula, sus clases presenciales o por videoconferencia de tipo sincrónica, pueden dictarse los días jueves, viernes, sábados en la noche o domingos (mañana).

¿Cómo me comunico con el profesor en el programa semipresencial?

La comunicación con el profesor será a través del campus virtual y/o correo electrónico.

¿Cuál es el procedimiento a seguir si deseo cambiarme de modalidad de estudio?

El trámite a seguir está denominado como “traslado de programa académico”, este se podrá efectuar al finalizar un periodo académico, específicamente, dentro de un proceso de matrícula [verificar fechas].

Tengo alguna desventaja si llevo mi carrera de manera semipresencial.

Ninguna, al contrario, el programa semipresencial brinda al estudiante la posibilidad de poder manejar sus tiempos y cumplir con todos sus objetivos, tanto profesionales como académicos.

¿El título tiene la misma validez que la modalidad presencial?

Si. De acuerdo con la Ley Universitaria vigente, los títulos profesionales en cualquier modalidad son oficiales, tienen el mismo valor y se otorgan a nombre de la Nación. Con fines estadísticos, la SUNEDU exige consignar en el reverso del diploma la modalidad de estudios de modo abreviado con la letra “P” o “S”.

Preguntas

FRECUENTES

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

MATRÍCULA

¿El nuevo Plan de Estudios 2021 es obligatorio para todos?

Si es obligatorio. La Ley Universitaria N°30220, en su artículo 40° obliga actualizar el currículum “cada tres años” [...] “según los avances científicos y tecnológicos”.

Si estoy en décimo ciclo y solo debo dos asignaturas. ¿Debo cambiar de Plan de Estudios 2015 al Plan de Estudios 2021?

No. Se migrará al Plan de Estudios 2021 si requiere matricularse en tres o más asignaturas.

Cómo sabré ¿qué asignaturas del Plan de Estudios 2015, que ya los aprobé, fueron convalidadas mediante equivalencias al Plan de Estudios 2021?

Las equivalencias de las asignaturas del Plan de Estudios 2015 al Plan de Estudios 2021 serán automáticas y aparecerán en la nueva prematrícula que realices.

¿Se paga por las equivalencias de asignaturas del Plan de Estudios 2015 al nuevo Plan de Estudios 2021?

No, es un procedimiento que no tiene costo.

Si tengo asignaturas pendientes de ciclos anteriores, ¿cómo debo matricularme en el ciclo que me corresponde?

Se desarrolla como siempre se hizo, observando la equivalencia de asignatura y matriculándose en la nueva asignatura que corresponde estudiar.

¿Puedo llevar más asignaturas para terminar la carrera en menos tiempo?

No. Por Ley Universitaria, no se permite adelanto de cursos.

¿Quién me puede ayudar en organizar mis horarios para no perjudicarme por la aplicación del nuevo Plan de Estudios 2021?

Puedes acceder a la intranet y encontrarás orientaciones para matricularte y en caso necesario puedes comunicarte mediante los teléfonos o correos electrónicos de las Direcciones de las Escuelas Profesionales de Periodismo o Comunicación Audiovisual y de la Oficina de Servicios Académicos – OSAC.

**He dejado de estudiar y deseo retomar mis estudios
¿Debo matricularme con el nuevo Plan de Estudios
2021?**

Sí. Se aplica las equivalencias para los cursos desarrollados y prosigues en el ciclo correspondiente.

¿Dónde puedo revisar mi deuda?

En la intranet del alumno mediante el código de alumno o consultando a la Oficina de Cuentas Corrientes mediante llamadas telefónicas o al correo: cuentascorrientes@bausate.edu.pe

**No puedo pagar las pensiones de enseñanza
¿me permitirán ingresar a clases?**

Sí, puedes ingresar a clases y luego podrás regularizar tus pensiones.

**Dejé hace años de estudiar en Bausate,
¿qué debo realizar para retomar mis estudios?**

Conocer hasta qué ciclo culminaste y las asignaturas aprobadas, a partir de ello puedes matricularte en el ciclo de estudios que corresponde. Debes tramitar tu actualización de matrícula escribiendo al correo tramitedocumentario@bausate.edu.pe

Preguntas

FRECUENTES

OFICINA DE CUENTAS CORRIENTES

Si no recuerdo cómo realizar mi pago en el banco ¿qué debo hacer?

En los bancos autorizados (BBVA Perú o BCP) ya sea presencial o banca móvil o banca por internet, indique que realizará un pago por recaudación y luego, mencione o coloque su código de alumno.

¿Dónde ubico mi código de alumno para poder pagar la pensión?

Podrás identificar tu código de alumno en tu ficha de matrícula.

No tengo cuenta en el BCP o BBVA Perú, ¿cómo realizo una transferencia interbancaria?

Desde su cuenta bancaria ingresa a la opción “transferencias a otros bancos” y coloque el Código de Cuenta interbancario (CCI) 011-184-000100000727-96 del BBVA PERÚ.

¿Puedo realizar pagos parciales en los bancos?

Sí. Debe presentar una solicitud para que programen la facilidad de pago al correo: cuentascorrientes@bausate.edu.pe

He realizado el pago con código de alumno en el banco, pero mi deuda sigue figurando en la intranet. ¿En cuánto tiempo se actualiza el sistema?

El sistema se actualiza en un plazo máximo de 24 horas.

Después de realizar el pago en el banco ¿es necesario enviar el voucher de pago? ¿A dónde lo envié?

Si el pago lo realizó por el servicio de recaudación (con código de alumno) no es necesario enviar el voucher. En cambio, si canceló mediante la opción de transferencia a otros bancos debe remitir el voucher a tesoreria@bausate.edu.pe

¿Por qué se paga 5 cuotas si el periodo académico no dura 5 meses?

El pago de la pensión de enseñanza se realiza de acuerdo al cronograma de pagos emitido por la Universidad. El costo total del periodo académico está dividido en cinco cuotas para facilitar y ser accesible para todos, pudiendo pagarse el total en una sola armada, en dos o en las cinco programadas según cronograma.

¿Puedo solicitar fraccionamiento de pago? ¿cómo lo hago?

Sí. Debe presentar una solicitud para la evaluación correspondiente al correo del programa presencial (cuentascorrientes@bausate.edu.pe) o al del semipresencial (ctas.proes@bausate.edu.pe) según sea el caso.

Si me retiro en un curso, ¿mi pensión disminuye?

No. El retiro sólo procede de manera académica.

¿Hasta cuantos créditos puedo pagar por matrícula especial?

Hasta 11 créditos académicos

¿Puedo realizar trámites para cambiar las fechas de pago?

Sí. Debe presentar una solicitud de reprogramación de fechas de pago al correo:
cuentascorrientes@bausate.edu.pe
ctas.proes@bausate.edu.pe

He solicitado el retiro del periodo académico ¿hasta qué cuota debo pagar?

El pago se contabiliza hasta la última fecha en que haya utilizado el servicio académico.

¿Dónde puedo revisar mi deuda?

En la intranet del alumno mediante el código de alumno o consultando a la Oficina de Cuentas Corrientes mediante llamadas telefónicas o al correo:
cuentascorrientes@bausate.edu.pe

**No puedo pagar las pensiones de enseñanza
¿me permitirán ingresar a la plataforma?**

Si, puedes realizar las consultas generales sin restricciones. Algunas estarán restringidas con el fin de contactarte con las oficinas respectivas.

**Dejé de estudiar hace años en Bausate,
¿qué debo realizar para retomar mis estudios?**

Debes tramitar tu actualización de matrícula escribiendo al correo tramitedocumentario@bausate.edu.pe

Conocer hasta qué ciclo culminaste y las asignaturas aprobadas, a partir de ello puedes matricularte en el ciclo de estudios que corresponde.

Teléfonos directos:

3193559 / 3193533

Preguntas

FRECUENTES

ESCUELA DE POSGRADO

¿Cuánto es la duración total de la maestría?

1 año

Al terminar la maestría, ¿Obtengo el grado de MAGISTER?

Para obtener el grado de Magister se tiene que presentar y sustentar una tesis

¿El inglés que enseñan en la maestría es válido para obtener el grado de Magister?

No, el inglés que dictamos es un curso de la maestría, es especializado en Comunicación y Marketing. Para obtener el grado de Magister se necesita una certificación de dominio de un idioma extranjero o lengua nativa del nivel básico expedido por un centro de idiomas acreditado.

¿Cuáles son los pagos que se realizan en la maestría?

La inscripción al examen de admisión tiene un costo de S/250, la matrícula S/270 y 6 cuotas de S/700 [público en general], S/562.50 [Ex alumnos y socios de la ANP] y S/600 [Convenios]. El costo es por cada semestre, son en total 2 semestres.

¿Los diplomados se entregan de forma gratuita?

-Se accede a los Diplomados luego de culminar satisfactoriamente cada semestre académico y tiene un costo de S/200, cada uno.

¿Cuáles son los horarios de la maestría?

-Martes y jueves: 6.00 p.m. – 10.30 p.m.

-Sábado: 9.00 – 5.45 p.m.

¿Cuál es la modalidad de la maestría?

Nuestra licencia es para clases presenciales, solo por pandemia del Covid-19 se ha realizado en la modalidad remota. El gobierno ha dispuesto que desde el 1 de enero del 2023 todos deben retomar a la presencialidad.

Preguntas

FRECUENTES

OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

Culmine mis estudios de pregrado ¿Que sigue para obtener mi bachiller?

Como primer paso debes solicitar tu informe académico en el programa que terminastes tu carrera. Estos son los correos de cada programa académico:

Presencial:

serviciosacademicos@bausate.edu.pe

Semipresencial:

limavirtual@bausate.edu.pe ó wsosa@bausate.edu.pe

¿Cómo obtengo mi grado de bachiller?

Los requisitos lo encuentras en la página web de Grados y Títulos. Revisar en la sección de Oficinas y Servicios: bit.ly/o_gyt; la presentación del expediente lo puedes realizar vía correo o en forma presencial. Para cualquier consulta escribenos a: gradosytitulos@bausate.edu.pe

¿He concluido mis estudios de pregrado y quiero iniciar la elaboración de mi tesis ¿Qué pasos debo seguir?

Debes obtener tu grado de bachiller. Si ya eres bachiller, puedes solicitar los requisitos a grados y títulos.

¿Cuándo presente mi expediente relacionado al título que debo esperar?

La Oficina de Grados y Títulos realizara la revisión del expediente y luego pasará a la primera verificación con investigación, sobre la originalidad del trabajo. Luego se pasará a brindar al asesor que estará a cargo de la asesoría.

¿Cuáles son las modalidades para obtener mi título profesional?

Las modalidades que existen son:

- TESIS
- TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Soy bachiller desde hace varios años ¿Qué pasos debo seguir para obtener mi título?

Actualmente la SUNEDU ha establecido las modalidades de Tesis y Trabajo de Suficiencia Profesional, esa sería las modalidades para obtener el título; una vez que presentes tu expediente.

¿Puedo trabajar con mi asesor de tesis vía correo electrónico o a través de otros medios digitales?

Sí. Ante la emergencia sanitaria y la disposición de aislamiento social impuesta por el gobierno, se está continuando con la asesoría a través de herramientas como el correo electrónico u otros.

¿Puedo comenzar la elaboración de mi tesis aunque todavía esté cursando mis estudios en pregrado?

No es posible, para ello es requisito indispensable tener el grado de bachiller.

¿La tesis la elaboro de manera individual o puedo realizarla con un compañero de clase?

La tesis debe ser elaborada individualmente.

¿Debo acudir a la Universidad a presentar mi Proyecto de Tesis o el Trabajo de Suficiencia Profesional?

Lo puedes realizar de manera virtual o presencial. Si fuera de manera presencial será adjuntando un (1) anillado y también remitir por correo en Word y PDF el Proyecto de Tesis o el Trabajo de Suficiencia Profesional.

¿Si ingresé por traslado externo debo presentar la Constancia de Primera Matrícula de la Universidad de origen?

Sí, enviar la constancia de primera matrícula de tu universidad origen en archivo PDF, junto con los requisitos para poder realizar tu trámite del Grado de Bachiller o Título.

¿Los exámenes de grado son virtuales o presenciales?

Los exámenes de grado son presenciales.

¿Qué sucederá con la ceremonia de Juramentación después de la sustentación?

La juramentación se está realizando también de manera virtual.

¿En que estado se encuentra el trámite de expedición del diploma?

Escribenos a gradosytitulos@bausate.edu.pe

También puedes realizar tu consulta al 319-3564 o 319-3500 anexo: 264

¿Cuándo me harán entrega del diploma y cuando estará registrado en la Sunedu?

La Oficina de Grados y Títulos remitirá a los correos indicando la fecha de entrega, con las indicaciones respectivas. La entrega de los Grados Académicos se realizará en la universidad, al titular y si fuera una tercera persona deberá adjuntar la Carta Poder Notarial y copia del DNI de ambos.

La SUNEDU maneja sus tiempos de registro de los grados.

¿A que número telefónico nos podemos comunicar?

Srta. Carmen Roque M.:
319-3500 anexo: 264 / 319-3564 [Asistente]

Lic. Isabel Ramos R.:
319-3500 anexo: 261 / 319-3561 [Jefa de GT]